MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎ / 🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - 🖃 munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

La Paz, 03 de Diciembre de 2019

Señor:
LUIS DARIO BENÍTEZ JARA
P R E S E N T E.

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de informarle cuanto sigue:

En el procedimiento del llamado denominado "***CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO DEL DISTRITO DE LA PAZ- AD REFERÉNDUM***" teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley N° 2051/03** de Contrataciones Públicas en la cual establece que se adjudicara al oferente que presente la oferta más baja y más completa, le informamos que la empresa adjudicada fue la firma **"LUIS DARIO BENITEZ JARA",** con ID de Llamado N° 370.352 del Portal de Contrataciones. -

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C.

.....
Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC La Paz

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

La Paz, 03 de Diciembre de 2019

Señor:
ING. JORGE DIAZ LAVIGNE
P R E S E N T E.

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de informarle cuanto sigue:

En el procedimiento del llamado denominado ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO DEL DISTRITO DE LA PAZ- AD REFERÉNDUM"*** teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas en la cual establece que se adjudicara al oferente que presente la oferta más baja y más completa, le informamos que la empresa adjudicada fue la firma **"LUIS DARIO BENITEZ JARA",** con ID de Llamado Nº 370.352 del Portal de Contrataciones. -

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
U.O.C

.....
Lic. Elida Brizuela
Encargada UOC La Paz

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones

La Paz, 03 de Diciembre de 2019

Señor:

ING. JORGE CARDOZO

P R E S E N T E.

En nombre y representación de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)** de la **Municipalidad de La Paz**, tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de informarle cuanto sigue:

En el procedimiento del llamado denominado ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. BERNARDINO CABALLERO DEL DISTRITO DE LA PAZ- AD REFERÉNDUM"*** teniendo en cuenta lo establecido por la **Ley Nº 2051/03** de Contrataciones Públicas en la cual establece que se adjudicara al oferente que presente la oferta más baja y más completa, le informamos que la empresa adjudicada fue la firma **"LUIS DARIO BENÍTEZ JARA",** con ID de Llamado Nº 370.352 del Portal de Contrataciones. -

Sin otro particular hacemos oportuna la ocasión para agradecerle su participación en este procedimiento y a la vez saludarles muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

U.O.C.

.....

Lic. Elida Brizuela

Encargada UOC La Paz